SAN ISIDORO DE SEVILLA

Doctor de la Iglesia

DE LOS SINONIMOS Y EL LIBRO 1.º DE LAS SENTENCIAS

Traducción literal e Introducción por el

M. I. Sr. D. Martín Andréu V. Solís

Canónigo archivero y bibliotecario de la R. Colegiata Basílica de Covadonga

y D. Juan Oteo Uruñuela

Serie Los Santos Padres N.º 49

APOSTOLADO MARIANO Recaredo, 44 41003 - Sevilla

Depósito Legal: SE-2005-1990 I.S.B.N.: 84-7770-166-0

IMPRESO EN ESPAÑA-PRINTE IN SPAIN

Imprime: Gráficas Mirte S.A., Polígono Calonge, calle A, Parcela 10, Naves 7 y 9, 41007 Sevilla

INTRODUCCION

Damos la traducción de la obrita de San Isidoro *De los sinónimos* en la lamentación del alma pecadora, sobre el texto latino que aparece en la magnífica edición de las obras del santo obispo, impresa por Bartolomé de Ulloa en el Monasterio de la Concepción Jerónima (Madrid, 1778), nueva edición –se dice en la portada– de la hecha por mandato del católico rey Felipe II. En ella se ofrece de la obra que traducimos el texto, que ya en su tiempo fijó el Padre Mariana, a base de los diversos códices de la misma (hasta diez) que pudo conocer.

La obra "De los sinónimos..." ha llamado siempre poderosamente la atención. Adjudicada ya en definitiva la paternidad de la misma a San Isidoro, se quiso señalar otras páginas en las que el autor acudiera a buscar apuntadas unas de Cicerón, dedicadas a Lucio Veturio, y otras de Boecio en su libro "Consolación de la Filosofía". Está hecho el atribuido al orador romano con aplicación buscada de palabras sinónimas. Por ello, en vista de la semejanza del procedimiento, en alguno de los códices aludidos se redacta de este modo una de las frases del pequeño prólogo isidoriano: "Vino hace poco a mis manos cierta esquela de Cicerón..." Cabe en lo posible que el santo prelado sevillano, paciente recolector de las joyas literarias de la antigüedad, imitase dicha forma ciceroniana para su obra; pero puso en esta, como garantía de originalidad, algo que en aquélla hubo de faltar con toda seguridad: el espíritu cristiano con que logra él ofrecer un tratado compendioso que presenta en forma literaria irreprochable "los graves consejos de la antigua severidad estoica templados por la dulce y apacible del sentimiento cristiano", como dice Menéndez y Pelayo.

Nada apuntan de esa imitación del orador latino los contemporáneos de San Isidoro, ni Braulio, ni San Ildefonso. Este último atribuye terminantemente el libro a San Isidoro con estas palabras: "(Escribió) un libro de lamentaciones al cual llama "Sinónimam"; si bien, como

se ve, y ha sido notado siempre, hay equivocación en hacer femenina la última palabra de la frase anterior. Braulio, por su parte, dice: "Escribió dos libros de Sinónimos, para consuelo del alma y para formar la esperanza de alcanzar el perdón por medio de la oración..."

Sí, parece poder admitirse cierta influencia de la citada obra de Boecio; aunque habida siempre a la vista la mejoría espiritual que supone hallar el *verdadero consuelo*, al indicarlo al pecador fuera de los filosóficos argumentos que juegan en la conocida obra del senador y ministro de Teodorico.

En los diversos códices en los que se traslada el libro "De los sinónimos..." se dan títulos distintos del mismo. Son conocidos diez de aquéllos, de los cuales, en uno se titula la obra de San Isidoro "Diálogo entre la razón y el apetito"; "Soliloquios", en otros tres. El resto de ellos ya coincide con el que se cree título verdadero y definitivo, y por tal debió haberse tenido en la antigüedad, toda vez que así lo confirman la manera de expresarse en su prólogo el santo autor, y la autoridad del Concilio VIII de Toledo y la del mismo Graciano al citarlo con la palabra latina plural neutro Synonyma.

Algo más interesante para las letras españolas resulta una opinión que no desdeñó recoger el gran Menéndez y Pelayo. Admite éste, desde luego, el influjo boeciano en la obra de San Isidoro, a la que califica de "extraña alegoría de forma dramática, no exenta de pasión y brío, aunque empedrada de sinónimos", y a continuación apunta que la "cuentan algunos entre las primeras muestras del teatro cristiano, aunque de fijo no se hizo para representarse, ni tiene acción alguna".

Estos dos inconvenientes puestos por el sabio autor constituyen la dificultad para la indicada teoría; pero se ve, desde luego, el motivo por el que se pudo llegar a ella en el diálogo, a veces de cierta intensidad, entre el Hombre y la Razón, y en la posibilidad de haber movido los razonamientos que, aunque faltos de acción, sin dificultad podía habérsela dado su autor. Lo cierto es que muchos de los pasos dramáticos que después se conocieron, creados por el mismo espíritu del preclaro obispo sevillano, llevan a admitir aquella opinión que Menéndez y Pelayo ha querido dejar señalada.

Respecto a la traducción que se da en las siguientes páginas, diremos que se ha querido trasladarla en forma la más literal posible, no obstante la enorme dificultad que, para hacerlo así, ofrece la citada obra. Hemos huído de presentarla libremente, pues la absoluta fidelidad deja intacto el colorido original, y una versión exacta hace que

nada pierda la expresión de la fuerza y del sentimiento, aun en aquellas frases en las que, por la identidad o por sinonimia, pudieran como desleírse o debilitarse dichos caracteres.

Unicamente hemos querido subrayar en determinados pasajes, con palabras que en el texto aparecen en letra cursiva, aquel sentido aclaratorio o de ilación que, en nuestro concepto, pueda ayudar a una pronta lección.

PROLOGO PRIMERO

(Del editor del texto latino hecho por Bartolomé Ulloa en el Convento de la Concepción Jerónima, Madrid, 1778.)

En el siguiente libro, titulado "Sinónimos", o sea, diversidad de palabras que coinciden en una significación, presenta Isidoro, Arzobispo de Sevilla, de santa recordación, al hombre, que se lamenta en los trabajos de la vida presente, llora y casi llega a la desesperación. Al cual sale al encuentro la Razón de maravilloso modo: le consuela con suave templanza, le conduce desde la caída de la desesperación a la esperanza del perdón, y le adoctrina admirablemente, a fin de que evite los engaños del mundo y tenga una fórmula de vida espiritual. Al llevarle, después, por la subida de la contemplación, le guía a la fortaleza de la perfección. El hombre, finalmente, convertido ya en varón perfecto, agradece en debida forma a la Razón sus enseñanzas.

El lector, cualquiera que sea, que, con la debida atención, se adentre en las páginas de esta obra, encontrará, sin duda alguna, el modo de evitar los pecados, de llorar los cometidos, y cómo, una vez reparado por los lamentos de la penitencia, puede llegar al fruto de la santa operación, para no perecer arrastrado por las concupiscencias del mundo, sino galardonado con premios eternos, vivir con Cristo Señor Nuestro. El que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

PROLOGO DE SAN ISIDORO

ISIDORO DESEA AL LECTOR SALUD

Vino hace poco a mis manos cierta esquela, a la que titulan "Sinónimos" cuya fórmula persuadió a mi ánimo el hacer una lamentación para mi uso y el de otros desgraciados. He reproducido fielmente, no con la elocuencia de tal obra, sino mi deseo. Cualquiera que seas, lee esto con buena voluntad, y si te ves afectado por las contrariedades del mundo, examínate con severo juicio y verás al punto que, sean cualesquiera las aflicciones que sufres en este mundo, vienen sobre ti en retribución justísima.

Se presentan aquí dos personajes: el Hombre, que llora, y la Razón, que amonesta.

DE LOS SINONIMOS EN LA LAMENTACION DEL ALMA PECADORA

LIBRO PRIMERO

(Comienza el diálogo entre la Razón y el Hombre.)

EL HOMBRE. En estrechez se encuentra mi alma; mi espíritu se agita, fluctúa mi corazón y la poquedad de mi ánimo se apodera de mí. Mi pusilanimidad me aflige; me encuentro rodeado por todos los males, circundado de tristezas, envuelto por la adversidad, asediado de miserias, abrumado de infelicidad, oprimido de escaseces, y no hallo en parte alguna refugio para tanto mal, ni atino con la razón de tanto dolor, ni veo señales de que tanta calamidad sea acabada, ni indicios de que sea dominado el dolor, ni traza de huir de mi perdición, sino que en todas partes, en casa y fuera de ella, me persigue mi infelicidad y mi calamidad no me abandona. A donde quiera que huya, en pos de mí siguen mis males; a donde quiera que me vuelva me acompaña la sombra de ellos. Como mi cuerpo no puede perder la suya, así no puedo yo esquivar la de ellos.

Yo son, *sin embargo*, hombre desconocido, de fama oscura, de ínfimo linaje, por mí mismo y para mí solamente conocido.

A nadie he hecho mal; a nadie he calumniado, ni producido molestias, inquietud o contradicción alguna. He vivido sin queja entre los hombres.

No obstante, todos se obstinan en lastimar mi vida, y braman y se enfurecen contra mí. A manos llenas me suscitan peligros, me arrastran a la perdición, me colocan en todo riesgo, y mi salvación en *duro* trance.

Nadie, *entretanto*, me protege, ni defiende, ni proporciona socorro, ni asistencia alguna a mis males; *antes bien*, me veo abandonado por todos.

Cuantos conmigo se encuentran, huyen, cuando no me persiguen, o me miran como *justamente* desgraciado, o me hablan dolosamente con *fingidas* palabras de calma; adornan su oculta malicia con suave lenguaje, y una cosa me dicen y otra les da vueltas en su corazón. Desmienten con las obras cuanto sus dichos prometen, y proceden con venenoso ánimo, bajo apariencia de compasión. Ocultan su malicia con tinte de bondad, y su astucia con simplicidad. Con engaño simulan amistad y muestran en su rostro lo que no anida en su corazón.

¿A quién creer? ¿En quién confiar? ¿Dónde encontrar un compañero? ¿Dónde está la fidelidad? Pereció o ha sido destruida, porque no se halla en parte alguna la fidelidad.

Y si nada hay que sea justo, si es nula la veracidad de los juicios, si se rechaza la equidad y no se concede el derecho y se niega la justicia, perecen las leyes al ser juez *únicamente* la codicia. Revienta la avaricia, muere la ley por el ansia de los apetitos, nada valen los derechos y quitan regalos y dádivas toda fuerza a lo legislado.

Dondequiera triunfa el dinero, es venal el juez y desaparece el miedo *saludable* a las leyes y el *conveniente* temor al juicio. Permanece impune la licencia del mal vivir, *sin que haya* quien se oponga a tanto prevaricador, ni castigue tanta maldad.

Así, queda impune todo crimen, y se ven a salvo los inicuos, mientras perecen los inocentes y andan en miseria los buenos, al paso que los ímprobos y los malvados nadan en la abundancia y con el poderío. Vive el justo en la indigencia y se corona de honores el inicuo; es despreciado aquél en su tristeza y en su llanto al lado del malvado que *saborea* toda alegría.

Más aún: prevalece el impío contra el justo; dañan y *perjudican* los malos a los buenos, y no hay manera de impedir que sea honrado el impío como si fuera justo, que éste sea condenado como si fuera malvado, y los inocentes, como si fueran culpables.

Sin causa, sin acusación, sin malicia *alguna por mi parte*, me achacan toda clase de crímenes y me atan y *envuelven* con lazadas de ellos.

Convierten hacia mí toda ocasión de delito y de sospecha de él. Hacia el peligro del mismo me llevan y me acusan *inmediatamente* de cuantos no tengo *noticia* ni conciencia.

Nada averiguan, nada investigan, nada hallan, nada se les manifiesta, y, sin embargo, no *cejan* ni descansan en levantar maldades contra mí, ni en preparar sus testimonios y sus acusaciones, erigidos en jueces, hasta que me juzgan con falsedad y fallan con cruel sentencia, y por ella, falsa, se me lleva inocente a la muerte, para lograr lo cual se dieron la mano jueces, testigos y acusadores, en cuya improbidad y mentira hubo suficiente confianza.

Nadie discutió, ni discordó del parecer de ellos, ni repudió su consejo.

¿A quién, pues, me he de dirigir? ¿A quién habré de creer? ¿Con quién hablaré? ¿A quién me dirigiré? ¿Con quién habré de aconsejarme? ¿En quién pondré mi confianza? ¿A quién principalmente he de buscar?

Soy para todos odioso, me veo abandonado de la caridad de todos. Todos me rechazan y abominan de mí: les inspiro horror y me repudian. Quiero refugiarme al lado de ellos y me rechazan. Deseo pedir gracia postrado a sus plantas y huyen, me desconocen y odian. Busco su indulgencia y se vuelven más dañinos. A veces, se unen a mí con fingida caridad, no para consolarme, sino para tentarme. Hablan, *entonces*, con disimulo, y, cuando callan, es el suyo afectado silencio. Preguntan para acusar, por oír, para traicionar; averiguan para engañar. Y yo, inclinada la cabeza, humillado el rostro, y la faz en tierra, guardo silencio, enmudezco, pongo guardas a mis labios y un sello a mi boca, contengo mi voz de toda plática y mi lengua de toda conversación. Callo aun cuando me interrogan acerca del bien, pues quiero más contenerme para los malos que no contestarles.

Pero ellos no descansan, y se ensañan más, y persiguen aún al herido. Se arrojan sobre mí *con nuevos ímpetus* y me aturden con el ruido de sus clamores, *mientras* petulantemente lanzan sobre mí ultrajes y afrentas con la voz y con su presencia *misma*, con el mayor estrépito. Se arrojan sobre mí; me cubren de ofensa y de oprobio y, provocados por otros, se lanzan contra mi persona y vuelven contra mí sus armas, buscan mi ruina y *tienden* sus manos a la preparación de mi muerte.

Callé, miserable de *mí*, dominado por el miedo, por el pavor y el espanto. Pálido y exangüe, sentí debilitarse mi corazón. Agitado por el espanto, consumido por el miedo, sacudido por el temor y el temblor del alma.

Así me veo arrojado al destierro y soporto con llantos y gemidos

la pena y la condenación del exilado, atado con vínculo de servidumbre, oprimido con el peso de *triste* condición, *como* vendido para trabajos serviles, puesto al hielo, a la nieve, al frío, a las oscuras tempestades, en los mayores peligros.

Después del daño de los bienes y de la pérdida de todas las cosas, pobre y necesitado, carezco de todo, y, mendigo *verdaderamente* infeliz, solicito públicamente limosna. Nadie tiende su mano al pordiosero, nadie socorre al indigente, ni se le considera digno de compasión, y no hay quien sienta misericordia, de la cual me veo desamparado.

Desprecian todos al mendicante, y no le reaniman ni con las migajas siquiera, ni hay quien destile una gota en la boca del sediento, ni quien le proporcione el más módico rocío para su refresco, pues me he convertido en motivo de abominación para todos. Cuantos me miran me desprecian como a un llagado, me desechan como a hediondo, se horrorizan de tocarme, como si fuera leproso.

Yace mi carne amarrada con hierros, sujeta con cadenas, ligada con ataduras, sujeta con grillos, sin que falten tormentos, ni dolores, ni suplicios, pues cada día encruelece la inhumanidad contra mí. Me despedazan con nuevas torturas los verdugos de mi cuerpo, desgarran mis entrañas y mis miembros con inaudito género de tormentos, e idean cuanto más cruel pueden *experimentar* sobre mí, y, dislocado con mil torturas, sometido a mil tormentos, rasgado con mil diversos suplicios, *no tengo el consuelo* de ser acabado con sencilla muerte.

Se pudre mi carne abierta con las llagas, vierten pus los costados medio quemados, los lacerados miembros se deshacen en podredumbre, mana la sangre y gotea mezclada con el llanto y con las lágrimas, porque no es sólo el lloro de las lágrimas, sino también el de las heridas.

Consumidos por el dolor, desmayan el cuerpo y el alma; se da ya por vencida mi mente, y se halla el alma como insensibilizada por la aflicción, pues he sentido cosas intolerables, soportado lo más acerbo y sobrellevado lo *más* pesado.

Nunca recibí tan hondas y graves heridas, y me veo oprimido por inesperada destrucción y herido por momentánea llaga, pues una repentina calamidad de la vida me ha arrojado en tan grande mal. Súbitamente, y sin darme cuenta, me he sentido dominado por ella y me derribaron estos inopinados daños e infortunios.

¿Por qué he nacido, infeliz de mí? ¿Por qué he sido arrojado a esta

vida? ¿Por qué, miserable, he visto la luz? ¿Por qué despuntó la existencia para mí, desgraciado?

Ojalá saliese yo de este siglo más velozmente de lo que en él he entrado, aunque marchara de él por cualquier causa.

Pero, ¡ay!, la muerte esperada viene tardíamente para los desgraciados. Sea lícito sucumbir al que desea morir, pues el vivir me causa tedio y sólo de muerte tengo deseo, pues es ella la única que me agrada. Oh, muerte, cuán dulce eres para los infelices, cuán suave para los que viven en amargura, cuán alegre para los tristes y los afligidos.

Venga, pues, este gran consuelo para el mal enorme de la vida; sea el término de ésta el acabar de tantos males; dé fin a tanta miseria el descanso de la sepultura, y comience la muerte, al menos, a compadecerse, ya que no *supo hacerlo* la vida.

Impone la muerte el fin de todos los males; da término a toda calamidad y la hace desaparecer. Ciertamente, si la muerte asalta a los desgraciados, más les vale morir bien que mal vivir; mejor es no ser que ser infeliz, y, en comparación de mis desgracias, son más dichosos los muertos que los vivos.

Perdonad, os ruego, a mi dolor; dispensad a mi tristeza; permitid *la manifestación* de mi angustia y sed indulgentes para con mis aflicciones, sin que queráis levantaros contra mí en medio de tan gran dolor. Lamento los golpes que recibo; me duelo amargamente de tanta calamidad mía y lloro *esta ya* familiar desolación de mi miseria, pues muchas cosas proporciona el sufrimiento.

No puedo ser consolado, pues es impaciente mi dolor e infinito mi pesar. De ningún modo se suaviza mi herida, ni hay moderación para mis lágrimas, ni fin de mis quebrantos, y ya el ánimo no tiene confianza alguna, ni puede soportar, y queda deshecho con tantas tribulaciones.

La Razón. ¿Por qué, oh hombre, desconfías tanto en tu ánimo? ¿Por qué te debilitas en tu espíritu? ¿Por qué pierdes toda esperanza y toda confianza? ¿Por qué desahogas de esa manera? ¿Por qué eres acabado con tanta pusilanimidad y así quebrantado por las cosas adversas?

Omite la tristeza, arrójala lejos de ti; no sucumbas ante la pesadumbre, ni te entregues a la aflicción. Aparta tu dolor, lánzalo fuera del ánimo y contén su ímpetu. No perseveres en él, sino véncelo en tu espíritu y supéralo en tu mente. El Hombre. ¿De qué forma? ¿En qué condiciones? ¿De qué modo? ¿A manera de qué? ¿Con cuál regla? ¿Con cuál industria? ¿Con qué consejo? ¿Con qué ingenio?

La Razón. Entra en lucha contra las miserias corporales con todo tu poder y fuerza, con ingenio y valor, con arte y regla, con atención y consejo. Sé firme en cuanto sobrevenga: tolera todo con paciencia y soporta con ánimo igual toda adversidad.

No quieras mirar tu condición como singular, porque tanta acerbidad no debe ser medida como tuya sólo, ni esa calamidad viene sobre ti solamente. Mira los iguales casos de los demás y las miserias de aquellos a quienes sobreviene algo acerbamente pues mientras recuerdas los ajenos peligros, llevas los tuyos más levemente, ya que los ejemplos de los demás descargan el *propio* dolor y con facilidad se consuela el hombre con el mal ajeno.

¿Qué encuentras de duro en tus achaques y por qué lloras tanto las causas de tu peligro? Ni son nuevas tus torturas, y tienes, *en cambio*, ejemplo de calamidad. ¡Cuántos soportaron accidentes semejantes e iguales peligros!

Por lo que debe uno sobrellevar pacientemente lo que a muchos fue tolerable.

Breve es la pena de esta vida, y mortales son el que aflige y el que es afligido. Tiene fin la tribulación de este tiempo; pasan y no permanecen las cosas todas de este siglo, y cuanto viene no puede durar: porque nada es por tanto o tan largo tiempo que no acabe en breve, y tienen fin todas las cosas bajo el cielo.

Como eres hombre, es imposible que no gustes dolores; que éstos y la tristeza a todos son comunes, y hemos de soportarlos en este siglo con igual resultado. Nadie se ve libre de mal perpetuamente, y no existe quien en esta vida no se lamente, o quien una vez en ella colocado, no suspire.

Llena está de lágrimas esta nuestra existencia, y con llanto comienza. Con lloro principia a vivir el que nace; llorando somos arrojados a esta mísera vida, y es el gemido comienzo de subsiguientes dolores.

Coloca, pues, ante ti la razón; participa tú de ella y prevalezca siempre para ti. Gobierna con ella tu ánimo y confirma tu alma; y sea la razón la que reprima la fuerza de tanta pesadumbre; y así, una vez afirmado tu ánimo, no temerás peligro alguno.

Se ha dicho: Es preciso pasar por medio de muchas tribulaciones

para entrar en el reino de Dios. *Y también:* No son de comparar los sufrimientos de la vida presente con aquella gloria venidera que se ha de manifestar en nosotros.

Cuanto al presente sucede, es momentáneo, y ligeras nuestras tribulaciones; para lo que ha de ser eterno y que excede *nuestro conocimiento*, para aquella excelencia de gloria es útil la tribulación y lo son las estrecheces de esta vida.

No te mata la malignidad de los malos, sino te enseña; no te deprime la contradicción de los perversos, sino te levanta; te afirma la tentación humana, no te destruye.

Tanto nos consolidamos en el siglo perpetuo, cuanto somos quebrantados en éste; tanto de gozo tendremos en el futuro, cuanto de aflicción en el presente.

Si aquí nos lastiman azotes, es para ser hallados justificados en el juicio. Dios hiere aquí a los que guarda para salud perpetua. Se prueba el oro en el horno; y tú, para que limpies de inmundicia, serás purificado en el encendido hogar de la tribulación. Para que aparezcas más puro será abrasado en el fuego de la persecución, y todas estas cosas que para tu prueba soportas, son para que te limpies de la inmundicia de los pecados.

No murmures, pues; no blasflemes. No digas: ¿Por qué padezco tanto? Sino más bien di: He pecado, y recibo lo merecido. No creo el castigo igual a mi pecado, y encuentro que soy menos herido de lo que yo merecía, y que es la pena menor que el crimen, pues no hay suplicios tantos cuantos fueron los pecados.

El que murmura en su desgracia, irrita más a Dios contra sí, provoca más su furor y exagera la ira de su indignación; como aplaca más prontamente a Dios el que tolera pacientemente la adversidad.

Acúsate, pues, si quieres ser purificado, y alaba la justicia de Dios; pues para esa tu purificación aprovecha el que refieras a la justicias de Dios lo que sufres, y le glorifiques humilde por el castigo hecho. Dios es el que de ti se apodera y ejercita en ti su disciplina con el azote de pía corrección, el que te llama al perdonarte, y el que, al herirte, grita que vuelvas.

Piensa, hombre, en los tormentos cualesquiera del mundo; fíjate en las penas del siglo, en los dolores de los suplicios, y en las acerbidades de las torturas, y compara todo esto con el infierno. Es liviano cuanto sufres; y si algo temes, teme aquellas penas, que las de aquí son temporales y eternas las de allí; tienen fin aquellas; pero éstas son

perpetuas. En las de aquí, cesará el sufrir al morir; pero en las de allí comienza al morir el eterno sufrir.

Si, pues, te conviertes, será enmienda lo que sufres, pues el azote del pecado libra al convertido, y le aprovechan para su justificación las llagas que le afligen. Quien aquí se corrige castigado, será libre allí; como si el aquí herido no se enmienda, condenado será con pena temporal y eterna; juzgado, primero, en este siglo, y después en el futuro. Doble será la condena de ellos, doble el golpe que han de recibir, pues tendrán aquí comienzo sus tormentos y será allí la conclusión y el remate de sus penas.

Considera que la mano de Dios te entregó al sufrimiento, y sabe, oh, hombre, que nadie puede serte contrario si Dios no le hubiera dado potestad *para ello*, ni si El no lo permitiera, hubiera podido imponerse a ti tu enemigo.

Todo cuanto te sucede no viene fuera de la voluntad de Dios, y con permisión de El se da a los inicuos ese poder que tienen sobre ti. Sirven al designio de Dios todos tus contrarios. Su divina mano te llevó al dolor y quiso afligirte su santa indignación. Airado contra ti, quiso que experimentaras todos los males; pues si estás desprovisto de fuerzas, si te afectan las enfermedades de la carne, si eres quebrantado por las debilidades del cuerpo, si eres atormentado por el estímulo de tu molicie, si te sientes sacudido por las pasiones del ánimo, o torturado por la angustia de la mente, o agitado por el impugnador espíritu de la contradicción, todo esto te es impuesto por la divina justicia a causa de tu pecado, y a ti lo aplica por tus culpas el divino juicio.

Tus *propios* delitos excitan la adversidad de las cosas; tus mismas armas son las que contra ti combaten; te traspasan tus saetas y eres herido con tus mismos dardos, ya que lo mismo por que pecaste te atormenta.

Has seguido la *inclinación de la carne*, y con la carne eres castigado; lloras en ella, pues en ella pecaste; se te atormenta en ella, pues, en ella delinquiste; es lo que decreta el suplicio lo que fue causa de pecado, y lloras el tormento allí mismo donde caíste en el vicio.

Investiga, oh, hombre, en tu conciencia; concentra la atención en tu mente; examínate, deja a tu corazón que te hable, y considera tus propios méritos.

Verás que eres acusado justamente, y azotado y juzgado con justo juicio. Justa es la tormenta que te quebranta, y la pena que te oprime,

pues no has hecho nada bueno, recto, razonable, justo, santo; nada hay en ti de santidad, ni de pudor, ni recuerdo de dignidad. Nada hay e ti digno de Dios.

Pecas todos los días; caes a diario; cotidianamente te diriges a lo peor. Ni la vanidad te deja, ni la soberbia se depone, ni se cohíben la hinchazón y la jactancia. Te arrebata el desenfreno de tus deseos; se inflama tu ira; te excita el aplauso y te agita la indignación. Propenso a la ira, te enojas inmoderadamente, y, sobre toda medida, te mueve el furor del ánimo. Has acostumbrado a emular a los buenos, a envidiar las virtudes de los demás y a ser celoso de la felicidad ajena. ¿A quién no has lastimado? ¿A quién no has rebajado? ¿De quién no has oprimido la vida? ¿A quién no has arrojado infamia?

Falaz, inconstante, desleal, avaro, terco, inhumano, estéril e infructuoso... No hay en ti misericordia alguna. Caíste en las concupiscencias todas del siglo; te deslizaste hacia los apetitos todos del mundo, e inflamado estás en el amor terreno. Amontonas cosas perecederas, y no sabe saciarse la sed de tus ansias, envuelto como estás en nuevos pecados, con los que aumentas la vieja maldad con otras nuevas.

Así, no deshaces el delito, lo amplías; y no apagas la llama de tu libidinosa concupiscencia. No te avergüenzas, infeliz, al verte atacado por muchas liviandades. Corruptor sensual, adúltero lujurioso, ¿así perduras en tu sensualidad y perseveras en tu torpeza, te mantienes en tu lujuria y persistes en el amor carnal? ¡Ay! ¿Por cuánto tiempo? ¿Hasta cuando vas a andar errante? ¿A qué fin te llevará tu desenfrenada lujuria?

Deja, finalmente, de pecar; cesa en tu maldad y cambia ya alguna vez tus malas costumbres en otras buenas. ¿Por qué permaneces en la inmundicia y persistes en la voluntad de pecar? No vagues ya más, miserable, y cambia de lo malo a lo mejor. Pon fin a tu pecado y ley a tu perversidad. Tenga tu culpa límite y término de iniquidad. Considera la magnitud de tus delitos, y, al menos, por azotado, reconoce tus culpas.

EL HOMBRE.— ¡Ay de mí, infeliz y miserable, que no sabía que por mi iniquidad soy castigado! Ignoraba que se me juzga según yo merezco, y tú me manifiestas e indicas y me haces saber que este es el juicio de mi injusticia. Acabo de conocer por ti lo que no sabía; y ahora sé y tengo por cierto, no se me oculta, me es manifiesto y demasiadamente conocido para mí examinado y averiguado, *sin que sea* dudoso, velado ni ya más escondido.

La Razón.— De ahí te viene, hombre, esta calamidad toda, esta acerbidad, esta cruz, la pena y la tristeza. Conocidas te son ya las causas, y que no vienen por casualidad, ni por cualquier accidente, ni por algo fortuito. Esta es enfermedad de la propia culpa, y pesadumbre ocasionarla por la propia iniquidad. ¿Creías otra cosa? ¿Pensabas de otra manera? ¿Juzgabas de otro modo? ¿Sentías distintamente? ¿Lo mirabas de modo diverso? ¿Imaginas que sea algo distinto?

EL HOMBRE.— Nada, en verdad; nada, en absoluto; nata totalmente tengo que contradecir. Cedo a la verdad; no puedo negar y confieso que ello es cierto. ¿Quién lo duda? ¿Quién lo discute? ¿Quién lo niega?

La Razón.— Si así es y así piensas, y lo tienes por cierto, y bien pesado y averiguado, despójate de las faltas, apártate de la culpa y del pecado. Huye de la mancha de tus costumbres, del culto del vicio; separa de ti el crimen, la vanidad y la torpeza de vida, acógete a la pureza de conducta y lava las antiguas manchas.

EL HOMBRE.— Dices bien: bien enseñas, instruyes, amonestas, persuades y educas; y yo, por mi parte, deseaba soltarme de la ligadura del mal; apetecía verme apartado de la mala costumbre; anhelaba huir del vicio y del pecado, y buscaba vencer el hábito pernicioso.

Pero, ¡ay!, es difícil vencer una mala costumbre, y apenas se puede destruir un mal hábito. La costumbre repetida se convierte en naturaleza en la que se cambia, igualmente, mi vicio asiduamente tratado; y el ánimo, encerrado en su iniquidad, apenas puede ser apartado de ella, hasta el punto de que creo que en momento alguno hayan dejado de crecer mis pecados. Demasiadamente me envicié, miserable de mí, y me he mancillado con espontáneo intento; me perdí deliberadamente y corrompí todo mi ser por propia voluntad.

Era yo bueno, y espontáneamente me deslicé hacia el pecado; era yo libre, y me he hecho deudor de la muerte por mi voluntad. ¡Infeliz de mí, que con el más completo querer me preparé al pecado, abracé la ocasión de cometerlo, y ahora me veo detenido y encadenado por el hábito de cometerlo, y me encuentro rodeado y envuelto gravemente por los lazos de la mala costumbre!

Con vínculos de necesidad me ha atado el hábito de pecar; quiero apartarme de él, y no puedo. Quiero levantarme y me es imposible ir contra lo acostumbrado. Me arrastra el amor del bien; me retrae la ley de la mala costumbre, la cual ha constituido esa ley y derecho contra mí, y me ha vencido el largo tiempo de mi pecado, endurecido a causa

de mi hábito. Quiero hacer el bien, y mis acostumbrados deseos no me lo permiten.

Sin darme cuenta delinco ya por la asiduidad en el pecado y en él incurro aun cuando, por el uso diario, ya ni lo deseo. Ante la repugnancia de la costumbre carnal me es imposible cumplir con bien alguno.

Intento oponerme al mal hábito, y me veo *más oprimido* y agravado por el deseo de la carne. Me levanta y erige el amor hacia la justicia, y me ata y encadena la asiduidad en el pecado.

La Razón.— Combate contra el mal hábito y oponte con todo valor a la costumbre en el pecado. Vence esa frecuencia carnal aun con dolor y con dificultad.

Proponte la *consideración* del fugo del suplicio venidero contra los ardores presentes de la carne, y excluya la consideración de la llama del infierno los ardores de la lujuria.

Que venza el miedo de un más grave suplicio a la molestia de la fornicación, y otro más fuerte dolor sobrepuje al menor.

Sobrellevarás las cosas más leves si te acuerdas de las más pesadas. Hállese ante tus ojos la imagen del juicio futuro, y prevé cuanto has de sufrir después.

Piensa en la sentencia venidera de Dios; teme el divino juicio que haya de ser sobre ti; aterrorícete el miedo del infierno y el fallo del futuro juicio, apártete de las culpas el miedo de los castigos.

Contempla a toda hora del día el acabamiento de tu vida; ten la muerte ante tu vista y hállese presente a tu mirada la llegada de las tinieblas. Piensa a diario en la muerte, en el fin de tu vida, en lo incierto del día de tu fallecimiento, y cuida de no ser arrebatado repentinamente de *entre los vivos*.

Cada día que pasa te acercas más al último, nos arrebata parte de nuestra vida y nos acerca más al fin. Al andar diariamente el camino de la existencia nos acercanos a prisa a la muerte, tendemos hacia el final y nos aproximamos al término en cada momento que pasa.

No sabemos qué nos puede suceder hoy, ni cuándo haya de llegar el acabarse nuestros días; ignoramos si la muerte ha de reclamar nuestra alma en esta noche, pues nos es desconocido nuestro final e incierta la noticia de nuestra marcha de este mundo. Imprevisto ha de ser nuestro encuentro con la muerte; impensado es para todos tal suceso y tal fin. Llega la muerte mientras no lo esperamos; cuando menos juzgábamos, que sería, somos arrebatados, y, sin saber cómo,

desaparecemos repentinamente. Temanos no nos asalte aquel día como un ladrón, y no venga sobre nosotros, cuando no lo esperamos, el vendaval del juicio de Dios; no nos arrebate una repentina destrucción, ni se apodere de nosotros, sin que nos demos cuenta, tal calamidad.

El mismo aliento que inflama para pecar acaba muchas veces con el que peca; y lo mismo que a los vivos enardece, devora a los que mueren; y arrastra hacia los tormentos aquello mismo que a los vicios lleva e inclina.

¡A cuántos derribó la imprevista calamidad de la muerte! ¡A cuántos arrebató inopinado fin! ¡Cuántos desaparecen de súbito, y cuando menos lo imaginaban, son arrebatados, arrastrados a la muerte y conducidos al lugar de los eternos suplicios!

Aprende, pues, a temer de la ajena desgracia. Ten presente, para tu temor, el daño de los demás, y evita el hoyo en el que has visto caer a otro, y teme no se reproduzcan en ti desgracias ajenas. Que sea tu peligro lo a otros sucedido; tu enmienda, la muerte de ellos; tu seguridad, su perdición.

Aléjete del pecado la destrucción de los impíos. Apártete de él la pena de los que perecen; que te corrija el fin de los malvados y te lleve a penitencia la desgracia de los réprobos. Así aproveche el casti-

go de los inicuos para tu salud.

Enmienda el mal que has hecho, mientras puedas; en cuanto te sea posible, huye del vicio y del pecado; clama, mientras tienes tiempo, y llora ahora que tienes espacio. Apresúrate a arrenpentirte ya que tienes facultad para ello; duélete, mientras tu alma se encuentra todavía en el cuerpo; busca, cuando todavía vives, tu futuro inmediato, antes de que se anticipe el día de tu muerte, antes de que el abismo te trague, antes de que te arrastre el infierno en el que no habrá y lugar a indulgencia, ni libertad para penitencia, ni facultad para enmienda, ni recurso a confesión ni logro de perdón.

EL HOMBRE.— Verdad es cuanto dices y hablas; das a conocer lo que es oportuno y enseñas lo que más me conviene. Nada me parece mejor, ni más agradable; más grato y aceptable, ni que más deleite o favorezca.

Eso busco y sé, eso he conocido y aprendido. Eso indago, quiero saber y deseo ardientemente conocer; si hay esperanza en la confesión; si hay confianza, si hay remisión, si hay perdón, si hay gracia, y si se da lugar de volver a la justicia por el *camino* de la penitencia.

La Razón.— Todo eso es así, y lo es con certeza, derechamente, lejos de toda duda y con toda verdad. La confesión sana y justifica, proporciona el perdón del pecado, y consiste en ella toda esperanza y la ocasión de misericordia.

Cree, pues, con toda certidumbre, sin que en ello dudes ni vaciles, y de ningún modo desesperes de la misericordia de Dios. Espera en la confesión; ten en ella confianza, y si te vuelves mejor, no desesperes de alcanzar el remedio de sanidad ni de salud, pues quien desespera de alcanzar perdón de sus pecados se condena más por su desesperación que por el pecado cometido.

Aumenta la desesperación el pecado, y es peor que cualquiera clase de ellos. Corrígete, pues, y enmiéndate, y abriga esperanza de indulgencia.

Abandona *el camino de la* injusticia y espera la vida; depón la iniquidad y espera la salud. No hay culpa que no tenga perdón, por grave que sea. Al pecador, al criminal y al malvado, aunque mucho lo sean, aunque se hallen oprimidos y cubiertos con infinitos y nefandos crímenes, no se niega lugar a penitencia, y al penitente fácilmente llega en ayuda la clemencia divina y se le proporciona el perdón por su dolor y se borran por la penitencia los delitos todos.

El Hombre.—; Ay, miserable de mí! Había perdido mi esperanza y toda confianza; había desconfiado en mi ánimo totalmente quebrantado, el cual casi había caído en la desesperación. He vuelto ya a la esperanza; he recobrado la confianza y la tengo ya de perdón; no desespero de la piedad de Dios ni dudo de su bondad, *por la que* habitaré en esa esperanza, a la que me levantó su piedad al dármela de vida por medio de la penitencia.

Y si El, pues, me mirase y viniese en mi auxilio, si me ayudase a cumplir lo que deseo, he resuelto el hacerlo; yo, por mi parte, lo he determinado, como fijo y ya está en mi ánimo, sin que de éste pueda arrancarse, *mi decisión*.

La Razón.— Dios te dé lo que deseas, favorezca a tus votos, te haga conseguidor de ellos, los ayude, los confirme, te conceda lo que *con ellos* eliges y perfeccione tu voluntad en el bien. Quiera Dios acceder a ellos y que lo hagas todo siéndote El propicio.

Obra, mientras se te permite todavía, mientras se retarda tu muerte. Si, pues, lo has decidido, en tu corazón y en tu voluntad, en tu voto, ánimo y deseo, ruega, pide, implora, no calles, prorrumpe en voces, clama fuertemente, llora tus iniquidades, deplora tus maldades, todo cuanto has hecho depravadamente; bórralo todo con llanto, lava

con lágrimas cuanto has hecho ilícitamente: que las maldades suelen deshacerse con los gemidos, por lo que debes recordar tus pecados llorando. Entrégate al dolor de tu delito, reconoce llorando tu castigo, hasta que te laven tus lamentos de penitencia, hasta que te bañe la onda de tu aflicción y te obligue a golpear tu pecho el abundante río de las lágrimas.

EL HOMBRE.— ¡Ay de mí, alma infeliz! ¿Qué será lo primero por que he de llorar entre tantos pecados y crímenes, entre tantas iniquidades? ¿Qué será lo primero por que he de lamentar y de golpear mi

pecho? ¿Cuántas lágrimas he de derramar?

No basta la memoria para reproducir las acciones de tantos crímenes. Los pecados, además, me han quitado todo sentido de dolor; mis lágrimas se han congelado con el embotamiento del corazón y el ánimo se siente yerto, sin compungirse con aflicción alguna. Pasmada se ha vuelto mi alma y se ha hecho entontecida.

¿Dónde os habéis retirado, lágrimas mías? ¿Dónde estáis, fuentes de mi llanto? ¿Dónde la ola de mi aflicción? ¿Dónde mis lamentos? Volved, lágrimas mías. Moveos, las fuentes de ellas. Regadme con llanto, corred sobre mi rostro, humedeced mis quijadas y mojad mis mejillas. Dadme llanto amargo, porque he sido de todos el que más pesadamente he caído y el que más malamente me he precipitado.

Yo soy el que con mil maldades he sobrepujado los crímenes de los impíos todos, y apenas bastarán los tormentos del tártaro. No hay pecado mayor que mi pecado, ni iniquidad superior a la mía, pues me juzgo el más inicuo de los delincuentes. Nadie parece malo en comparación de mí.

Justamente pago el castigo de mi debida miseria y soy triturado con tantos suplicios, pues por mi delito han sobrevenido mis males todos. Dios me aflige, justamente y con correspondencia conveniente compensa mis hechos su juicio, aunque menos se me da de lo que yo he merecido por mi falta, y es aquella compensación menor que mis pecados. Más ligera que estos es la pena de mi condenación. Más grave es la culpa que he admitido, y más llevadero el castigo que *por ella* he de soportar. Mido el mal que he hecho: no lo iguala el que sufro, el cual pesa mucho menos que mis pecados.

Otra es la cosa que me aflige y más me contrista y perturba y aterroriza, en comparación de la cual no hay mal ni castigo: algo que supera todo suplicio y aventaja a toda tortura y excede a todo mal.

La Razón.- Alma, ¿qué es lo que mucho temes? ¿Cuál es ese

miedo que más te domina? ¿Qué es lo que más llenamente te lleva a la tristeza? ¿Qué te hace temblar más? ¿Por qué sientes más pavor? ¿qué temes más?

El Hombre. – Temo el día del juicio, día de tinieblas, nebuloso, amargo y duro. Considero, ciertamente, el mal que ahora soporto; pero temo más el que falta *por sufrir*.

Me duelo de lo que en esta vida sufro; pero temo mucho no vaya a sufrir después de ella cosas más graves.

Y aunque ya soporte la sentencia en la pena, tiemblo los tormentos del infierno por la culpa. Me desgarra el presente castigo; pero más me conturba el que ha de venir. Pesado es lo que sufro, más pesado lo que temo sea perpetuo. Me duelen mis penas presentes: pero gimo angustiado por las futuras.

¡Oh, Dios mío!, socórreme antes de que muera, antes de que se anticipe la muerte, antes de que el averno me arrebate, antes de que la llama me abrase y me rodeen las tinieblas. Auxíliame antes de que me apresure hacia los tormentos, antes de que sea devorado por el fuego del infierno y atormentado sin fin, pues como reo me espanta el temor de tu juicio, y tiemblo ante tu ira por el pavor de mi pecado, y, agitado en mi conciencia, tengo miedo de tu investigación por la enormidad de mi maldad.

Si apenas el justo será salvo, ¿qué será de mí, impío? ¿Qué haré cuando llegue la hora del espanto del tremendo juicio? ¿Qué responderé al examen del mismo? ¿Qué diré al ser presentado ante el Tribunal de Cristo?

¡Ay del día aquel cuando pequé, cuando falté a la ley y experimenté el mal! ¡Ojalá no hubiera lucido, ni alboreado, ni brillado para mí! Día detestable, abominable, que no debiera mencionarse, el que me trajo a este mundo, me abrió el encierro del parto y me franqueó la puerta de mi nacimiento.

Cámbiese la luz de aquel día en tinieblas; lo ponga en confusión la oscuridad; lo cubra eterna ceguera; pierda su situación en el tiempo; se extinga toda su memoria, y no sea digno de recuerdo en siglo alguno.

Mejor hubiera sido para mí no haber nacido, ni sido engendrado, ni procreado en este siglo que sufrir eternos tormentos.

Lloren sobre mí los cielos y la tierra, todas las criaturas, los elementos todos y todo linaje, y hagan su lamento con cuanto sentimiento de vida les sea posible. Pequé, pues, cruelmente; caí fuertemente; me precipité pesadamente y di miserablemente en tierra.

No hay pecado con cuya inmundicia no aparezca yo manchado; no hay enfermedad de vicio cuyo contagio no haya contraído; no existe sentina de suciedad que no haya hecho inundación sobre mí, miserable. Y así, ignominioso, malvado, cubierto de toda torpeza, he frecuentado veces innumerables la desvergüenza de toda fealdad.

He prometido ampliamente vivir bien: nunca he cumplido lo que había ofrecido. Volví siempre a mi pecado; reiteré mis delitos y añadí a las primeras otras peores maldades. Jamás mudé mis costumbres en mejor, ni me aparté de mis malos hechos.

Mancillé a muchos al perderme yo y les incliné a la iniquidad con mis depravadas costumbres, con lo que muchas almas perecieron por mi maldad y fueron muchos derribados por los ejemplos de mi vida. Fui para ellos causa de mal y fue su propósito viciado por mí y deshecho el nombre de santidad.

Rogad por mí al Señor, todos los varones santos; impetrad en mi favor, multitud de los justos; implorad para mí, coro de elegidos, por si acaso se compadezca de mí el Señor y me reciba, borre mi pecado, haga desaparecer mi iniquidad y me conceda su misericordia, porque se ha airado sobre mí grandemente; colmó sobre mí su furor; derramó la ira de su indignación, e hincharon sus aborrecimientos por la multiplicación de mis prevaricaciones.

¡Ay de mí, que soy consumido! ¡Ay de mí, que desfallece mi ánimo, afligido con tristeza, contristado con dolor, debilitado con gemidos!

¿Quién se compadecerá de ti, alma mía? ¿Quién te consolará? ¿Quién se lamentará por ti? Grande como el mar es tu tribulación, tu aflicción como el encrespado océano y como la ola hinchada tu dolor.

¿Qué tempestad no se ha precipitado sobre ti? ¿Qué tormentas no te acosaron? Ríos de molestias y turbulentísimas borrascas estallaron sobre tu cabeza, y llena te ves de angustia, de miserias, de oleaje y de infortunios, pobre alma mía.

¿Dónde estás, custodio de los hombres? ¿Dónde, redentor de las almas? ¿Dónde, el pastor? ¿Por qué me has despreciado? ¿Por qué separaste de mí tu rostro? ¿Por qué, consolador de mi alma, te has apartado de mí?

Vuélvete, Dios mío; no me olvides en mi fin, no me abandones perpetuamente, ni me dejes en poder de los demonios para mi perdición.

Aunque mi ofensa haya sido grave, tú, clemente, piadoso y de mucha compasión, a nadie abandonas, ni desprecias, ni detestas; a nadie apartas de misericordia, sino que ofreces largamente tu clemencia.

A los pecadores esperas para que vuelvan. ¡Cuántos malvados, cuántos entregados a lujuria, cuántos hartos de las concupiscencias del siglo llegaron al perdón por tu bondad! Perdonaste graciosamente sus pecados a muchos no merecedores.

Muestra, pues, tu clemencia hacia mí; manifiéstense tu perdón y tu indulgencia; no niegues a mí solo lo que a tantos has concedido.

No disculpo mis maldades ni excuso mis pecados, pues me desagrada cuanto hice y cuanto falté. Declaro mi ofensa, confieso mi error, reconozco mi culpa y levanto la voz de esta confesión mía.

Recibe, Señor, el clamor del que confiesa su *pecado*, y escucha la voz del pecador que ruega y a Ti llama. Pequé, Señor; compadécete de mí y seme propicio. Perdona tanta maldad mía, no mires mis pecados, sé indulgente para mis faltas y borre tu gracia mis culpas. Sana mi alma, pues pequé contra Ti.

¿Quién se sostendrá si has de recordar las iniquidades? Si Tú examinas, ni la justicia del justo es segura.

¿Quién será el que se atreva a llamarse simpecado? ¿Quién, en tu presencia, presumirá de justicia en lo más mínimo? No hay quien esté libre de pecado, ni limpio de delitos, ni aun entre los santos, hay quien *pueda parecer* inmaculado.

No fueron firmes los mismos que sirvieron a Dios, y hasta en los ángeles se pudo hallar maldad. Impuros son los astros en tu presencia, y no son limpios los cielos ante tu vista. ¡Cuánto más abominable apareceré yo y como podredumbre, hijo de hombre, vil gusano, que he agotado ríos de pecado, y bebido la iniquidad como agua; yo, que vivo en polvo y habito en casa de barro y tengo fundamento de tierra!

Acuérdate, Señor, de cuál es mi sustancia, de que soy tierra, polvo y ceniza, y extiende tu diestra a la obra de tus manos. Mira por el bien de esta enferma materia; socorre a la carnal fragilidad y a esta débil condición. Aparezca el retorno de la salud y séante manifiestas mis heridas.

Ves mi enfermedad y cuánto estoy herido y enfermo; dame, pues, la medicina con la que sea salvo. Emplea el medicamento que me cure, restaura al manchado por los vicios y reforma al corrompido por el pecado. Apaga en mí la llama de la concupiscencia. Haz que no penetren en mi interior los dardos encendidos del diablo y que no se inflamen más contra mí.

Bien conoces las tentaciones que soporto y las turbaciones que sufro, las tempestades que resisto, dónde he caído, a dónde he descendido, y hasta dónde me he hundido.

Incurrí en la ruina por mi negligencia, fui derribado en abismo de torpeza por mi falta de cautela, caí en el cieno de infamias y bajé hasta lo profundo de los males.

Saca, pues mi alma cautiva de los infiernos; líbrame del insufrible

abismo. No se cierre sobre mí, no me impida la salida.

He aquí que es ya inminente el día tremendo y se avecina la última hora y está cercano el límite de la vida. Nada me resta ya sino el túmulo y la sepultura. Perdóname antes de que me vaya y límpiame de iniquidad antes de que salga de esta vida. Desata los lazos de mis pecados antes de que yo muera.

La Razón.— Me han conmovido tus lágrimas e impresionado tu llanto, y reclama *igualmente* las mías tu lamentación que me entristece. Me obligas a llorar con tu lamento, y me mueves a ello. Lágrimas derramo al escuchar tu duelo y en ellas me deshago ante tu queja.

Dios te dé su venia y conozca tus culpas para perdonártelas. Separe Dios de ti tus pecados y los aparte, desatándote de ellos; purifique las manchas de tus crímenes y te limpie de toda corrupción. El te libre

de la proximidad del pecado.

Obra ya, pues, como conviene, y como es decoroso, digno, prudente y justo. Haz propósito de no pecar más y determina no faltar. Guárdate de volver a tus culpas y de repetir tus maldades. No llames al vicio desde que de él te quitaste; no renueves lo en que faltaste, ni vuelvas al mal pasado. No peques de nuevo después de la caída, ni te mancilles después de tu lamento, ni cometas otras vez los llorados delitos. No hagas de nuevo lo que vuelvas a llorar, ni quieras repetir la culpa por la que pides perdón, pues vana es la penitencia a la que mancha una falta siguiente; más tardíamente sana la herida que se renueva, y el que frecuentemente peca y llora apenas merece venia.

Nada aprovechan los lamentos cuando se doblan los pecados, ni

vale pedir perdón de ellos y cometerlos de nuevo.

Persiste pues, en tu confesión y confírmate fuertemente en la penitencia. No abandones la buena vida que has comenzado y conserva continuamente el propósito de ella.

Serás feliz si permaneces y perseveras; será perfecta tu obra si

continúas hasta el fin. A los que perseveran se promete la salvación y a ellos se da el premio. Bienaventurados los que guardan la ley y obran la justicia en todo tiempo.

No es bienaventurado quien hace el bien, sino el que hace incesantemente el bien. Y el que perseverare hasta el fin, ése será salvo.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

DE LOS SINONIMOS EN LA LAMENTACION DEL ALMA PECADORA

LIBRO SEGUNDO

(Continúa el diálogo entre la Razón y el Hombre.)

EL HOMBRE.— Te ruego, oh alma, te pido, suplico e imploro, que nada hagas ligeramente, ni te conduzcas en algo con inconsideración, ni obres con temeridad cosa alguna, no vaya a ser que el mal se repita, o renazca el pecado, o torne la iniquidad, o vuelva corriendo la malicia, o surja otra vez la corrupción, o tome la injusticia nuevas fuerzas.

La Razón.— Conócete a ti mismo, hombre: quién seas, por qué has tenido principio, por qué hayas nacido y para qué hayas sido engendrado, por qué causa hayas sido hecho, en qué condición producido y por qué se te ha procreado en este siglo.

Acuérdate de tu estado y guarda el orden de tu naturaleza. Sé como hayas sido hecho, como te hizo Dios, como te formó el Hacedor y como te instituyó el Creador.

Guarda, ten y custodia fe recta, sincera y pura que permanezca firme en ti y sea de no viciada manifestación.

No te engañe doctrina alguna necia, ni te corrompa religión alguna perversa, ni malignidad alguna te separe de esa fe. No hables de Cristo temerariamente, ni sientas de Dios algo malo o impío, ni ofendas su amor con juicio perverso.

Sé justo en la fe y ten en ella constancia *junto con* santa conversación. No niegues con tus obras la fe que invocas; abstente de lo que no permite la ley y guárdate de todas aquellas cosas que la Escritura prohíbe.

Perfecto en la fe, no faltes en la obra. No manches esa fe viviendo torpemente, ni corrompas su integridad con malas costumbres.

Nada hagas contra el precepto de Dios. Vive en el bien, sin mal alguno agregado. No contagie mala conversación las buenas costumbres, ni inficcionen torcidos hechos las rectas obras. No juntes el vicio a la virtud, ni añadas al bien el mal, que esta mezcla de uno y otro contamina muchísimos bienes. A muchos de éstos echa a perder un solo mal. Sabe que el que peca en uno se halla dominado por todos los vicios, y que por un solo pecado perecen muchas justicias y que mucho bien se destruye por un solo mal.

No inclines tu ánimo hacia aquello con lo que se deleita el cuerpo, ni des tu consentimiento a la carnal satisfacción. No entregues tu alma al poder de la carne, y pon a la mente freno contra el apetito de ella.

Investiga todos los días en tu corazón y examina cotidianamente en él; escudriña con particular examen los escondrijos de tus reconditeces.

Guarda tu alma de dañoso pensamiento y que ninguno torpe asalte furtivo tu mente; antes distingue bien todos ellos *para saber* qué evites y qué hagas.

Purifica de pecado tu conciencia. Sea tu ánimo limpiado de toda mancha y aparezca tu mente pura, sin que en ella asiente inmundicia alguna. Ahuyenta de ti el vicio de tal manera que en ti no quede ni el deseo de él.

Sabe que has de ser juzgado hasta de tus pensamientos, que Dios juzga las conciencias y examina no sólo la carne, sino la mente.

Cuando algún pensamiento te provoque blandamente no consientas en él, ni le atiendas cuando te sugiera algo ilícito. Desprecia esa primera sugestión del pecado y no la consientas permanecer en tu corazón. Arrójala en cualquier hora que venga y aplástala como si hubiera aparecido un escorpión. Pisa la cabeza de la serpiente, sofoca el comienzo de la desordenada sugestión. Corrige la culpa allí donde nace; resiste a su comienzo y evitarás todo lo demás, y vencerás si combates contra el principio del pensamiento. Aleja el apuntar del mismo y todo será dominado. Si arrojas del corazón el pensamiento, no se traducirá en la obra; si no consientes en aquél, resistirás a ésta prontamente, porque a quien no arrastra el deleite, no rinde el consentimiento, pues no puede ser corrompido el cuerpo si antes no lo ha sido el ánimo, ya que, cuando éste vacila, al punto se halla la carne preparada para pecar. Precede el espíritu a la carne en el crimen, y no puede ésta hacer sino lo que aquél quiere. Limpia, pues, tu alma de pensamientos y no pecará la carne, ni te vencerá, si tú no quieres.

(AVISOS DE LA RAZON)

DE LA FORNICACION

Oye, alma, lo que hablo; escucha lo que digo y atiende a lo que te aviso: No te ensucies con inmundicia alguna, ni te manches con liviandad.

Aléjate de toda depravación de la carne y apártate de toda corrupción de ella. No se robustezca en ti la lujuria, ni te venza la sensualidad.

Guarda tu cuerpo de la fornicación. No te inficcione pensamiento carnal alguno, y cree que ser contaminado por la fornicación es peor que todo pecado. Grande es el de la fornicación y excede a todo mal; al de la muerte *misma*, pues mejor es morir que mancharse con sensualidad, y preferible es la muerte a perder el alma por la incontinencia.

La continencia acerca el hombre a Dios, y donde ella se encuentre, allí Dios permanece.

DE LA CASTIDAD

La castidad acerca el hombre al cielo, y a él lo lleva, pues a ella se promete el reino de los cielos, cuya *posesión* y herencia hace tener a la mano.

Pero la sensualidad hunde al hombre en el infierno, a él le envía y a las penas del mismo. Por lo cual, si todavía sientes las molestias de la carne; si te ves herido por su aguijón; si te toca la sugestión de la sensualidad si tu ánimo se afecta aún blandamente con el recuerdo de la fornicación; si te combate todavía la carne y te tienta la lujuria y te

invita el deseo, coloca ante ti la memoria de la muerte, proponte el día de tu fallecimiento y llama ante tus ojos, el final de tu vida. Piensa en el futuro juicio, en los tormentos venideros, en los suplicios, y represéntate aquellos perpetuos fuegos y las penas horribles del infierno.

DE LA ORACION

Ora sin cesar y continuamente: ruega a Dios de día y noche, y sea tu oración constante, repetida; sean frecuentes y no falten las armas de la oración. Insiste en ella una y otra vez, apóyate en ella con asiduidad.

Gime siempre y llora. Levántate de noche a tus preces. Vela y reza; pasa tu noche en plegarias y en preces y dedícate a vigilias nocturnas. Vuelve a orar apenas hayas cerrado tus ojos un poco; porque la oración frecuente desvía los dardos del diablo y vence sus armas la oración continua. Esa es la primera fuerza contra el asalto de las tentaciones, el arma principal contra los intentos de los enemigos.

La frecuencia en las plegarias arroja los espíritus inmundos, y la constancia en la oración triunfa de ellos. Con ella son los demonios vencidos y derrotados, y es la que prevalece contra todo mal.

DEL AYUNO

Quita, también, la hartura de comida; castiga tu cuerpo con la privación y los ayunos. Complácete con la abstinencia, lleva pálido el rostro y sostén la flacura del cuerpo. Ten hambre y sed; prívate y queda enjuto; no puedes vencer tus tentaciones si no eres enseñado con los ayunos, pues crece la sensualidad con los manjares, suscita lujuria la saciedad de alimentos, y la tentación de la carne aumenta con el vicio de la voracidad, porque está la liviandad unida siempre a la hartura.

Por el contrario, con ayuno se restringe la sensualidad, y con él se vence la lujuria, la cual no priva, una vez quitada la hartura.

Domina la carne la abstinencia y frena a la lujuria, quebranta el ímpetu de la liviandad y deshace la fuerza de ella. Destruyen la sed y el hambre la lujuria de la carne y vencen su lascivia.

También la mente se carga con el vino, el cual es ponzoña en el

ánimo. Con él se excita la lujuria y se alimenta el fomento de la liviandad. Al henchirse de vino las venas propágase en los miembros de lujuria, de la que es la bebida instrumento. Crece el incendio más y más si se añade materia al fuego y con ella se aumenta la llama.

DE LAS MIRADAS Y DEL OCIO

Son, igualmente, los ojos los primeros dardos de la sensualidad, y es la vista la primera *causa* de la concupiscencia de la mujer, pues por medio de los ojos es cautivada la mente.

Envían las miradas dardos de amor, y nutren la liviandad del apetito: seducen la mente, la provocan con blandura y hieren el corazón.

Aparta, pues, la mirada; reprime tus ojos del atrevimiento y no los detengas en la representación de la carne. En ninguna te fijes para desearla ardientemente, ni pares en ella tus miradas para apetecerla.

Quita la ocasión del pecado, retira la materia de delinquir. Si quieres permanecer seguro de la fornicación sé discreto en el cuerpo y en el mirar, pues con aquél te alejas, al separarte, de la intención de pecar.

No estarás ileso mucho tiempo si permaneces junto a la serpiente. Si te detienes junto al fuego, pronto será derretido, aunque seas de hierro.

No te verás muy seguro cerca del riesgo, pues pronto peca el hombre a causa de su presencia cerca del peligro. Frecuentemente enreda a muchos la familiaridad, y es la ocasión la que produce a menudo el deseo de pecar; y a aquellos con quienes no pudo la voluntad, derriba no pocas veces la asiduidad continua. Pronta y disimuladamente arreata la lujuria al que se entrega a la ociosidad; presto ocupa al que está vacante. Más gravemente abrasa la liviandad al que encuentra ocioso. Huye la sensualidad de las ocupaciones, del trabajo, de la diligencia, y de la labor, los cuales con frecuencia triunfan de ella, pues el cuerpo cansado se deleita menos con la torpeza.

Por lo cual, guárdate del ocio; no lo ames, ni pases en él tu vida. Cansa el cuerpo con trabajos; ejercítate en la ocupación de cualquier obra; busca alguna útil para ti, en la que se fije la intención del ánimo. Junto con ella dedícate a la lectura, ocúpate en la ley de Dios y en la meditación de las Escrituras. Frecuenta los libros divinos; sea asidua

y constante tu lectura y cotidiana la meditación de la ley. Quita la lectura su error a la vida; separa de la vanidad del mundo y se aumentan con ella la percepción y la inteligencia, porque enseña lo que debes evitar, y muestra a dónde has de tender. A muchos aprovechas cuando lees, si haces lo que lees, sobre todo.

DE LA HUMILDAD

Sé humilde y fundado en la humildad Sé el último y menor de todos. Hazte el más pequeño por la humildad; no te antepongas ni te tengas por superior a nadie, piensa que todos son superiores a ti y que tú eres el ínfimo y el más pequeño de todos.

Aunque seas elevado, ten humildad y encontrarás gloria; pues cuanto más humilde fueres, tanto más elevación de gloria te ha de seguir.

Guárdate de la jactancia y del deseo de ostentación. Huye del apetito de vanagloria. No te engrías, ni te jactes ni te levantes insolentemente. No extiendas las alas de la soberbia, ni alces vuelos de grandeza.

No presumas de ti, ni te atribuyas nada bueno, ni te ensoberbezcas con exageración por la virtud de tu justicia, ni te ensalces, ni te gloríes por los buenos hechos.

Baja, para que subas; humíllate para que seas ensalzado, para que no seas humillado si te ensalzas; pues es derribado y rebajado el que se levanta. El que se eleva y se exalta es abatido; el que se hincha es estrellado, y es peor la caída desde lo más alto y mayor la ruina desde lo más elevado.

Pues la soberbia es el principio de pecado. Ella dio en tierra con el ángel. La hinchazón disolvió los reinos; derribó el orgullo a los encumbrados y la arrogancia a los grandes y esclarecidos.

Pero la humildad no sabe de caída, ni conoció tropiezo, ni incurrió en desastre, ni sufrió engaño.

Sabe, hombre, que Dios vino humilde y se empequeñeció en forma de siervo, hecho obediente hasta la muerte. Camina como El caminó; imita su ejemplo, sigue sus huellas.

Hazte vil, abyecto y despreciable; siente menosprecio y desagrado hacia ti mismo. Pues quien se tiene por vil, grande es cerca de Dios; quien por desagradable, a Dios agrada. Hazte, pues, pequeño a tus propios ojos, para que seas grande a los de Dios, ante el cual tanto más precioso aparecerás cuanto ante ti mismo te hagas más despreciable.

Lleva en tu rostro el rubor *causado* por el recuerdo de tu delito y la confusión del cometido pecado, al recordar la cual avergüénzate de levantar los ojos. Camina con semblante sumiso, con faz abatida, con caído rostro, golpeado el corazón, triste el vestido, envuelto en saco, y cubierto el cuerpo con cilicio. Este y la ceniza rodeen los cansados miembros; cúbralos el saco escuálidos y consumidos, y, triste el hábito envuelva los macerados miembros.

SE HAN DE LLORAR LOS PECADOS INCESANTEMENTE

Lugar de retiro sea para ti siempre la tierra y sitio para postrarte. Pues polvo y ceniza eres, sienta en el polvo y en la ceniza, siempre llorando y siempre triste, gimiendo y lanzando suspiros del corazón. Sean en él la compunción y en tu pecho frecuentes quejidos, y broten lágrimas continuas de tus ojos.

Está preparado para las lágrimas; ámalas y tenlas siempre por dulces; séante, igualmente, deleitables los golpes de pecho y el dolor. Ten siempre sentimiento y pesar y nunca abandones éste ni el llanto.

Muéstrate tan presto a lamentarte cuanto fuiste inclinado a la culpa; cual fue tu intención al pecar, sea tu devoción al arrepentimiento. Del mismo modo que te apartaste al abismo, así sal de él. Debe ser la medicina proporcionada según la enfermedad, y cual sea la herida, así deben aplicarse los remedios.

Grandes lamentos corresponden a grandes pecados. Nada te haga verte seguro de éstos. No te halague engaño alguno de seguridad, ni te haga suspender tu intención de penitencia.

Asienta incesantemente en tu corazón la esperanza y el temor, y sean en ti en forma igual el mido y la confianza, la esperanza y la inseguridad.

Espera la misericordia de modo que temas la justicia, y te aliente la esperanza del perdón de manera que te aflija el miedo del infierno.

DEL TEMOR

El temor enmienda siempre; aleja el pecado, reprime el vicio, hace al hombre cauto y solícito. Donde no hay temor existe la disolución de la vida, la perdición de muerte y abundancia de maldades.

No te entristezcas en tu enfermedad, y da gracias a Dios en tus debilidades. Desea más hallarte bien de ánimo que de cuerpo, más de la mente que de la carne.

Los recuerdos del alma son contrarios, a los del cuerpo. El dolor hiere la carne, pero cura la mente. La debilidad reduce los vicios y las fuerzas de la sensualidad.

Si te sonríe la prosperidad, no te engrías; si sobreviene la adversidad, no desmayes. No te jactes si luce la felicidad; no seas pusilánime si sucediese la calamidad.

Ten moderación en lo próspero y paciencia en lo adverso. Sabe que se te prueba en el dolor, para que no seas quebrantado, y en la prosperidad, para que no te exaltes. Guarda, pues, ecuanimidad en todo. No se inmute tu mente por el gozo ni por la tristeza; sopórtalo todo con igualdad y no cambies por novedad alguna.

DEL CUIDADO Y DE LA SOLICITUD

Ningún suceso te encuentre no preparado, o no sea prevenido por tu meditación. Piensa que nada hay que pueda no suceder, y reflexiona siempre sobre las futuras miserias.

Medita en las cosas favorables cómo has de soportas las adversas, y piensa que te pueda sobrevenir alguna de éstas. De sabios es prever el daño del peligro.

Todo lo previsto se hace más llevadero y se reciben con mayor resignación los males que se esperan. Cede ante una prudente deliberación la adversidad de un suceso y lo que de antemano se aguarda no admira cuando sucede. Quebranta la reflexión el ímpetu de lo que pueda venir y la premeditación atenúa futuras molestias, pues la previsión dulcifica la llegada de los males; pero el daño inopinado e imprevisto hiere más fuertemente.

Amargo es el mal en que no se pensó, y más grave aquel en que incurrimos imprevistamente. Nos llega con mayor rigor el golpe de las desgracias repentinas; el daño inesperado destroza más pronto y

aflige con vehemencia mayor; el que es impensado quebranta con mayor fuerza.

La súbita tempestad en el mar despierta el terror y el enemigo imprevisto y no esperado perturba malamente y vence con facilidad. Las cosas repentinas son más serias, y más grave lo que de pronto ocurre.

Prepara, pues, tu corazón para lo bueno y para lo malo; sobrelleva lo uno y lo otro según venga; soporta lo próspero y lo adverso como se presenten y sustenta con libre ánimo todo lo que sucediere.

DE LA IRA

Si te sobreviene la ira, domínala; si se adueña de ti, suavízala. Templa el furor y la indignación; contén el movimiento del ánimo y refrena el ímpetu de la iracundia.

Modera la ira, si no puedes evitarla; si no puedes declinar el furor, refrénalo, y sé más pronto a recibir una molestia que a proporcionarla. Aprende mejor a sufrir el mal que no a hacerlo; a soportarlo que a devolverlo. Guárdate de ser el vengador de las injurias.

DE LA PACIENCIA

Sé paciente, manso, afable y modesto. Observa la paciencia, la modestia y la mansedumbre. Esfuérzate por conseguirlas y desprecia la afrenta del ultraje recibido.

Elévate desdeñando la irrisión que de ti se haga; destruye los errores de los detractores con disimularlos, y vence las ofensas de los difamadores. Para los dardos de esas ofensas con el escudo de la paciencia; dispón la defensa de la tolerancia contra las palabras ásperas y presenta el broquel de la paciencia contra la espada de la lengua.

Aunque haya quien irrite, incite, exaspere, insulte, provoque, injurie, acuse; aunque desafíe a querella, aunque llame a contienda, aunque profiera insultos y lance injurias y cubra de ofensas; calla, enmudece, disimula, desprecia, no hables, guarda silencio. No respondas a la injuria; no devuelvas el insulto; no repitas la afrenta. Ten paciencia en silencio y vencerás más presto con callar.

DE LA TOLERANCIA

Aprende de Cristo la modestia y la tolerancia; oye a El con atención y no te dolerás de las injurias.

Al padecer por nosotros nos dejó el ejemplo; tundido por los azotes, golpeado con la caña, burlado con salivazos, atravesado por los clavos, coronado de espinas, condenado a la cruz, calló siempre.

Grande virtud es si no ofender a aquel por quien eres ofendido; grande fortaleza, si ofendido, le perdonas; gran gloria si haces gracia al que pudiste dañar. Si te ves insultado, por tus pecados te sucede; si eres afrentado, tus maldades lo hacen. Cree que cuanto te pasa adverso viene por causa de tu iniquidad.

Templa, pues, tu dolor con la consideración de la justicia de que eres objeto. Mejor lo soportarás si comprendes por qué te sobreviene.

Así, pues, cuando se te perjudique, ora; cuando te maldigan, bendice al maldiciente, y opónle tu bendición; suaviza al airado con la paciencia y dulcifica con el halago la ira del violento. Vence la perversidad con la suavidad, la maldad con la bondad; aplaca con toda molestia a los enemigos de la paz, supera el mal de los otros con lo bueno tuyo y sobrelleva con tranquila mente las ofensas que se te hagan.

Deja ver el dolor en el corazón sosegado; que la herida de una injuria, una vez manifiesta, por grave que sea, se evapora, pues consume el ánimo la llaga oculta y cerrada, y cuanto más la guardes más la aumentas. Manifiesta, pues, esto de buen ánimo y no te atormentarás.

DE LA RECONCILIACION

Da satisfacción a tu hermano si en algo le contristares. Arrepiéntete en su presencia si pecares contra él; y si a alguno has ofendido, hazle de nuevo favorable con tu ruego. Corre velozmente hacia la reconciliación por tu ofensa y pide con prontitud la venia necesaria.

No duermas si no has vuelto a la paz; no descanses si no te reconciliaste con tu hermano. Llámale con rapidísimo afecto de dilección; hazle volver a la gracia con humildad; póstrate ante él con voluntad sumisa y con ánimo suplicante pídele perdón.

Otorga de buena gana perdón a quien te lo pide, como tu indulgencia a quien la solicita; despide con dulzura y abraza inmediata-